



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 2/2017

Resolución de 17 de abril de 2018, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Córdoba.

En relación con la convocatoria para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria de 13 de noviembre de 2017 (BOUCO nº 697, de 14 de noviembre), y una vez resuelta la reclamación planteada, la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 12 de abril de 2018, acordó formular la siguiente propuesta definitiva para las plazas que a continuación se indican:

Plazas código: CU170203_CU170204

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de conocimiento: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Departamento: BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Dedicación: Tiempo parcial (12 horas, 6 lectivas + 6 de tutoría). El horario de docencia será el asignado por el departamento, condicionado a la programación de las prácticas tuteladas por parte de la Facultad y el centro de prácticas.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria en la planta piloto de tecnología de los alimentos, y otras propias del área.

Requerimientos específicos: será requisito imprescindible tener la titulación de Licenciado/Graduado en Veterinaria o Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Duración: 3 meses

ASPIRANTES PROPUESTOS	PUNTUACIÓN
DE LA CRUZ ARES, SILVIA	115,00
RUIZ ANDÚJAR, INDALECIO	30,74
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
BARRIONUEVO GARCÍA, MARÍA LUISA	26,99
DE MIGUEL RUBIO, MARÍA DOLORES	18,58
CABELLO CÍVICO, JUAN RAMÓN	7,98
FLORES MESAS, DAVID	3,54

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 126.3 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VYP5Z2B22ARNC6XHH4ZK3MDH5M	Fecha y Hora	19/04/2018 14:11:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

